

**Memoria de Actuaciones de
la Federación de Personas
Sordas de la Región de
Murcia FESORMU**

2016

Índice

-QUIÉNES SOMOS

- Misión, visión y datos.....Pág.3
- Órganos de GobiernoPág.4
- Organigrama.....Pág.5
- Equipo humano.....Pág.6
- Población atendida.....Pág.7

-ACCIONES DESARROLLADAS:

- Acciones dirigidas a la Accesibilidad:

- Interpretación y Guía Interpretación de la Lengua de Signos Española
.....Pág.8

- Atención Psicosocial:

- Atención Social: Familiar e IndividualPág.9
- Formación.....Pág.10
- Voluntariado.....Pág.11
- Desarrollo de la comunidad sorda y Participación.....Pág.11
- Atención a Familias.....Pág.14
- Información, Difusión y Participación.....Pág.16

-OTRAS ACTUACIONES:

- Participación activa con Entidades y Organismos.....Pág.18
- Convenios con Entidades y Organismos.....Pág.21
- Relaciones con otras Instituciones y/u Organismos.....Pág.23

-AGRADECIMIENTOS.....Pág.24

QUIENES SOMOS:

-Nuestra misión:

Conseguir la plena inclusión en la sociedad de las personas sordas, sordociegas y sus familias mediante la defensa de sus derechos, el fortalecimiento de su movimiento asociativo y la accesibilidad a la comunicación, con el valor de la Lengua de Signos.

-Nuestra visión:

Ser la entidad de referencia en la Región de Murcia, representando a las personas sordas, atendiendo a su diversidad y ofreciendo servicios de atención integral de calidad a sus usuarios/as y a la sociedad en general, trabajando cooperativamente con el movimiento asociativo y los poderes públicos

-Datos identificativos:

La Federación de Personas de la Región de Murcia (en adelante FESORMU), es una entidad sin ánimo de lucro y fundada el 5 de junio de 1994 con la finalidad de representar y defender los derechos e intereses de las Personas Sordas de la Región de Murcia. Con CIF: G-30430516, y domicilio social en calle Virgen de la Soledad, 17-bajo de Murcia, está inscrita en la sección segunda, en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Murcia con el número 73, en el Registro Municipal de Asociaciones en el libro cuarto, folio 49 y número 274 y en el Registro de Servicios Sociales con el número, E-00519.

FESORMU asimismo, está adherida a la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) y es miembro del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI-R. Murcia).

Mención especial aparte, merece la concesión por parte del Ministerio del Interior, de la Declaración a Fesormu como Entidad de Utilidad Pública, el 25 de abril de 2016.

Órganos de Gobierno

El 8 de octubre se celebraron elecciones al Consejo.

Miembros del Consejo saliente:



Francisco J. Pérez Ruiz.
Presidente



Fuensanta Montserrat
Bernal. Vicepresidenta



Francisco Javier
Querada Sánchez.
Secretario General



Isabel Gambín Blanco.
Vocal



Pedro José Martínez.
Caravaca. Vocal



Alejandro Gutiérrez.
Cervantes. Vocal

Miembros del Consejo entrante:



Francisco J. Pérez Ruiz
Presidente



Fuensanta Montserrat Bernal
Vicepresidenta



Francisco Javier Querada
Sánchez
Secretario General



Isabel Gambín Blanco
Vocal



Alicia Martínez
Campillo
Vocal



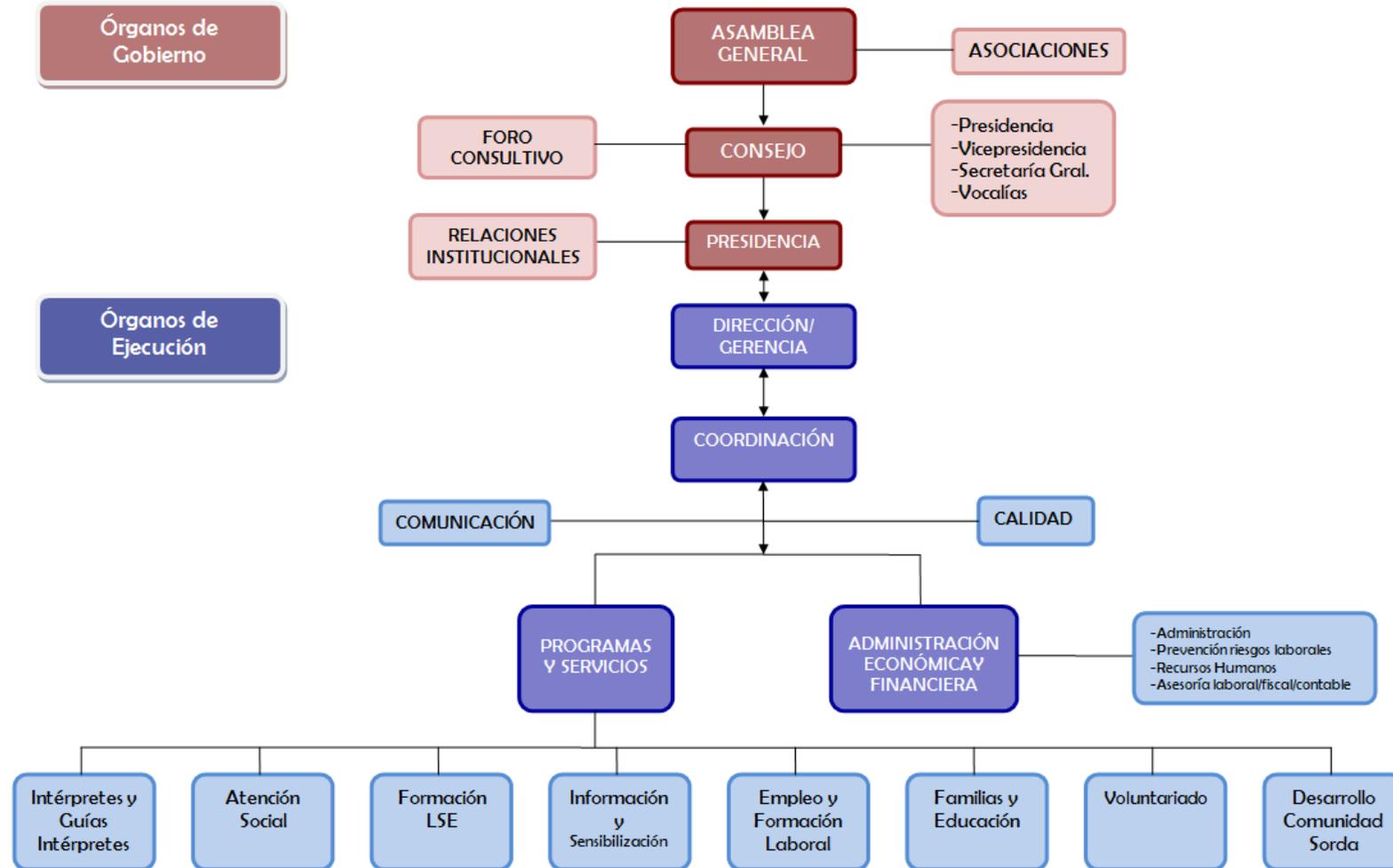
Alfonso Ramos Millán
Vocal



Mª Josefa Rodríguez
Pelegrín
Vocal

Organigrama de la Entidad:

ANEXO-ORGANIGRAMA FESORMU



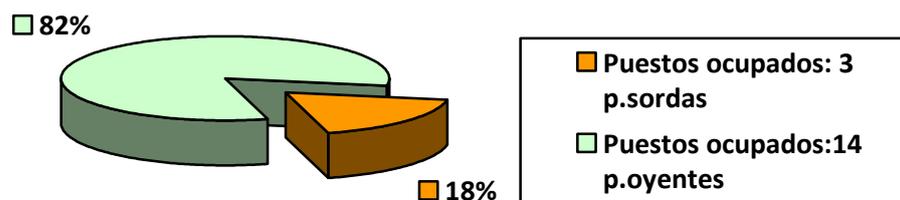
Equipo Humano:

-Personal contratado:

Áreas	Nº	Contrato			Jornada		Sexo	
		Temporal	Indefinid	Prestación de servicios	Parcial	Completa	H	M
Interpretación	8	6	2	3	8		1	7
Atención, mediación y apoyo	5	3	2		5			5
Desarrollo Comunidad Sorda	1		1		1			1
Atención a Familias/ Especialista LSE	1	1			1		1	
Dirección y Administrac.	2		2		2		1	1
Total	17	10	7	3	17		3	14

Profesionales/servicios externos

Asesoramiento contable, laboral y fiscal	2			2	2		2	
--	---	--	--	---	---	--	---	--



Entre las acciones realizadas en 2016 para mejorar los servicios prestados, nuestro personal recibió formación de la CNSE:

- Jornadas de Trabajo:

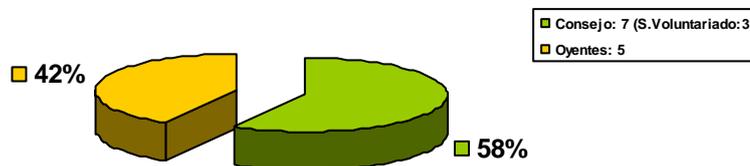
- "*Gestión Técnica y Económica*". 2 y 3 de noviembre. CNSE. Madrid.

- "*IV Jornadas de la Red de Gestión del Servicio de Intérpretes*". 1 y 2 de diciembre. CNSE. Madrid.

Por su parte Fesormu, también apostó por la mejora de las competencias de sus profesionales a través de cursos bonificados para la formación continua,

- "*Igualdad de Género y Oportunidades*". (Teleformación).

-Personal Voluntario:



Población atendida:

Desde la FESORMU, todas nuestras políticas y programas se sustentan desde el principio de atención a la diversidad, ya que no todas las personas sordas somos iguales ni todas las personas sordas nos comunicamos igual.

Nuestra organización trabaja y atiende a todas ellas respetando sus variables personales y comunicativas; personas sordas o con discapacidad auditiva, personas sordociegas y personas que requieran de apoyos a la comunicación oral.

El número de usuarios/as directos atendidos en 2016 fue de 254, de los cuales hay una muestra representativa tanto de jóvenes, adultos como de personas mayores, así como de familias.

Además, nuestros servicios y actividades no van dirigidos exclusivamente a nuestros asociados sino que están dirigidos también a cualquier persona que reúna las condiciones anteriormente indicadas.

Existe además, una serie de beneficiarios indirectos, todos aquellos/as que serían indeterminados en número, que se añadirán al efecto multiplicador de las acciones que integran este documento, considerando como agentes indirectos favorecidos: Organizaciones de Personas Sordas, Organizaciones de Personas con Discapacidad, Ayuntamientos, Consejerías de la Comunidad Autónoma, Centros de Servicios Sociales y Sanitarios...

ACCIONES DESARROLLADAS

Acciones dirigidas a la Accesibilidad:

A través del *Servicio de Interpretación y Guía interpretación de la lengua de signos española*, trabajamos por conseguir una mayor accesibilidad en todos los ámbitos de la vida de cualquier persona sorda, mediante la supresión de las Barreras de Comunicación.

La reducción presupuestaria de los convenios que la FESORMU venía manteniendo con Entidades Autonómicas y Locales en los últimos años, ha repercutido en la escasez de profesionales y disponibilidad horaria del servicio.

Los datos en cuanto a servicios realizados en 2016, son de 1281 servicios de interpretación:

Por tipo de Servicio	Nº
Presenciales	827
Telefónicos	325
De texto	86
Videollamadas	43
TOTAL	1281

Por ámbito:	Nº
Admón. Pública	101
Educación	114
Empleo	78
Entidades bancarias	54
Jurídico	74
Seguridad Social	29
Social	83
S. Atención Primaria	114
S. Especialidades	183
S. Salud Mental	25
Religión	7
Formación	21
Político	25
Varios ⁽¹⁾	373
TOTAL	1281

- (1) Se recogen aquí entre otros, todo aquello que no recogen los anteriores ámbitos (comercios privados, cine-forum, televisión, adaptaciones de textos...) así como las interpretaciones propias derivadas del funcionamiento interno de la entidad al personal técnico que lo requiere, en reuniones, actos institucionales y eventos a los que asiste cualquier representante de Fesormu.

Otras acciones en materia de accesibilidad desde este servicio, son todas las traducciones de noticias, actividades y eventos que se publican y difunden desde nuestra web en www.fesormu.org, así como la presencia del intérprete en todas las actividades que organiza la entidad o en las que tiene presencia Fesormu: actos, charlas, acciones de ocio...

Servicio financiado por, Instituto Murciano de Acción Social-IMAS, el Ministerio de Servicios Sociales e Igualdad a través de la CNSE, Ayuntamiento de Murcia, Ayuntamiento Lorca y Fundación ONCE. Así como por la contratación puntual por entidades/empresas externas.

Atención Psicosocial:

Una atención integral de cualquier persona sorda es lo que se pretende a través del trabajo con un equipo multidisciplinar de profesionales que atiendan sin barreras de comunicación tanto a usuarios/as, individualmente como a sus familias. Para ello, FESORMU dispone desde hace años de un servicio en **Atención Social** especializado y que atiende también de manera específica a personas sordas inmigrantes, además en los últimos años, se ha visto reforzado con otros profesionales que poco a poco se va consolidando en un servicio de **Atención Psicosocial**.

El pasado año, se incluyó este profesional de la psicología hasta el mes de mayo, dentro de los servicios adscritos al Programa de Mantenimiento de Servicios y Actividades del Instituto Murciano de Acción Social-IMAS con la colaboración de F. ONCE, realizando:

- Identificación y diagnóstico de casos, en materia de bienestar y salud mental y en casos de especial vulnerabilidad, como casos de violencia de género, o personas mayores en situación de dependencia.
- Información de recursos y servicios de su entorno.
- Intervención en las pautas y habilidades necesarias para gestionar/tramitar sus demandas, fomentando sus capacidades, y dar apoyo y orientación psicológica, en su caso.
- Funciones de mediación comunicativa.

Específicas del área social, charlas:

- 10 de marzo de 2016: Sesión formativa en la Universidad de Murcia, a profesionales y estudiantes del Trabajo Social, sobre "Trabajo Social con Personas con Discapacidad Auditiva".



- 5 de noviembre de 2016: Charla conjunta entre el Servicio de Intérpretes y el Servicio de Atención Psicosocial, en la sede de la Asociación de Personas Sordas de Cartagena (ASORCAR).



Atenciones realizadas en 2016: 262⁽¹⁾

Los temas más destacados:

- *Orientación psicológica y mediación familiar.
- *Ayudas Individualizadas para PCD.
- *Ayudas de Emergencia Social.
- *Ayudas Económicas.
- *Ayudas Familiares.
- *Tarjeta Discapacidad.
- *Beneficios legales para personas con discapacidad.
- *Certificado minusvalía.
- *Prestaciones (por desempleo, por hijo a cargo,...).
- *Pensión no contributiva.
- *Ayudas técnicas.
- *Programa de Termalismo.
- *Servicios de Fesormu.
- *Requerimiento Judicial.
- *Reclamaciones.
- *Bono social.

Edades	Total
-18 años	0
18-25 años	7
26-35 años	16
36-45 años	25
46-55 años	32
56-65 años	14
+65 años	5

Sexo	Total
Hombres	43
Mujeres	56
Total	99

⁽¹⁾ Incluye las atenciones a usuarios/as y profesionales/entidades.

Formación LSE:

Fesormu realiza Acciones Formativas dirigidas a Personas Oyentes, cuyo objetivo principal es sensibilizar y formar a la sociedad sobre la Comunidad Sorda pero también se incluyen aquí a Personas Sordas que no sepan lengua de signos.

Este es otro elemento fundamental para la integración de las personas sordas en su entorno, que favorecerá su calidad de vida. Para ello, se facilita un espacio a través de la enseñanza de la lengua de signos, su historia, su cultura y sus recursos, que les dote de las pautas y herramientas comunicativas que permita un acercamiento entre la comunidad oyente y la comunidad sorda.

Pertenece a la Red Estatal de Enseñanzas de las Lenguas de Signos Españolas de la Confederación Estatal de Personas Sordas-CNSE, siendo la única Red con un amplio bagaje de más de 30 años de experiencia, con profesorado nativo signante y acreditada experiencia docente, que se reúne anualmente con el compromiso de la permanente actualización de la enseñanza.

En 2016 se formalizaron los convenios específicos con la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena, para la impartición de cursos en 2017.

Voluntariado

Desde Fesormu se gestiona un Servicio de Voluntariado donde el voluntario/a participa en la vida de la comunidad sorda, a través de los servicios que integran el *Plan de Voluntariado Social de la Entidad*.

Así este Servicio de Voluntariado está formado por personas que, desde el seno de una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, realizan actividades encuadradas en el ámbito de los servicios sociales, de forma altruista y solidaria, sin contraprestación económica alguna.

Los ámbitos de actuación del Servicio de Voluntariado en 2016:

-Colaboración y Apoyo en actividades:

- Día Internacional de la Familia. 15 de mayo. Jardín de la Seda. Murcia.
- Día Nacional de las Lenguas de Signos. 14 de junio. Plaza Sto. Domingo Murcia
- Día Internacional de las Personas Sordas. 24 de septiembre. Jardín de los Geranios. Zarandona. Murcia.
- Jornada de Voluntariado de Iberdrola-CERMI. 22 de octubre. Jardín de la Seda Murcia.

Otros ámbitos susceptibles de atender:

-Educativo: Ofreciendo apoyo pedagógico a personas Sordas con dificultades en su formación académica en el contexto del hogar.

-Infantil: Realizando actividades que favorezcan la socialización en la infancia sorda.

-Mayores: Acompañamiento a personas Sordas mayores para eliminar y prevenir el aislamiento social.

Desarrollo de la Comunidad Sorda y Participación

La comunidad sorda se ha dotado a lo largo de los años de una organización propia, cuya base son las asociaciones. A través de ellas, las personas sordas participamos en la vida de la comunidad y en las actividades para cumplir unos objetivos, dando respuesta a nuestras necesidades y así repercutir en la mejora de nuestra calidad de vida. Por eso, para fomentar la participación de las personas sordas es imprescindible impulsar la vida y la autonomía de las asociaciones. Con este programa ponemos el acento en la organización de actividades internas tendentes al fomento de la autonomía de las personas sordas, a la información sobre sus derechos, al conocimiento de la historia de la comunidad sorda y de sus objetivos actuales. Propiciando asimismo su presencia en la vida social, cultural, laboral, etc.



Entre las acciones realizadas más específicas:

Acciones realizadas	Nº total
Nº de atenciones a usuarios/as	161
Nº de atenciones a profesionales	61
Actividades de ocio y tiempo libre	14
Acciones formativas	10
Acciones de difusión y sensibilización	287
Actividades dirigidas a p. mayores sordas	22

Estas acciones se recogen a lo largo de todo este documento, en esta sección destacamos sólo parte en imágenes:

- Talleres/cursos:

“Iniciación al castellano escrito para personas sordas” I y II edición. Murcia y Cartagena. 14 de marzo y 22 de noviembre. Imparte Fesormu.

“Smartphone para personas sordas mayores en LSE”. 24 de mayo. Imparte, Fesormu y CNSE. Murcia.



“Servicio de video-interpretación SVisual”. Murcia y Cartagena. Imparte, CNSE. 14 y 15 de octubre.



- Charlas:

“Conoce el Senado de España”. 30 de septiembre. Ponente, senadora Pilar Lima.

“Prevención en Seguridad Ciudadana”. 16 de diciembre. Imparte, Policía Local de Murcia.

- Sensibilización y difusión:

-“Estrategias comunicativas básicas en LSE”, dirigida a alumnos de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas. Universidad Politécnica de Cartagena, 7 octubre. Imparte Fesormu.



-Diversas charlas de sensibilización en Centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, de Murcia, Cartagena, Molina de Segura, Javalí Nuevo y San Javier.

- Ocio y tiempo libre:

-Visita a la CNSE y su Fundación. 9 de septiembre. Madrid.



-Día Nacional de las Lenguas de Signos. 14 de junio. Plaza Santo Domingo, y Día Internacional de las Personas Sordas. 24 de septiembre. Jardín de los Jeranios. Zarandona. Murcia.



Programa cofinanciado por el Ministerio de Servicios Sociales e Igualdad a través de la CNSE. Además, este año para el **Apoyo y Refuerzo de nuestro Movimiento Asociativo**, se ha vuelto a incorporar a dos técnicos/intérpretes en las Asociaciones de Murcia y Cartagena, realizando labores informativas, administrativas, de gestión y organización de actividades, mediación comunicativa e interpretación, en su caso.

Estos han sido cofinanciados por el Ayuntamiento de Murcia y Fundación ONCE, respectivamente.

Este último, recogido en el programa **Empoderamiento de las Personas Sordas y la calidad de su Movimiento Asociativo**, que aglutina además de todas las acciones anteriormente indicadas, otras referidas a apoyo técnico y comunicativo, así como formativas a los miembros de las Juntas Directivas y asociados en el marco de la Jornada, “Gestión de nuestra Asociación: introducción a la calidad”.

-22 de octubre de 2016: en la sede de la Asociación de Personas Sordas de Cartagena (ASORCAR)

-5 de noviembre de 2016: en la sede de la Asociación de Personas Sordas de Murcia (ASPERSONUR)

Asimismo, todas las funciones de gestión técnica necesarias para estos y otros programas/servicios, tanto de Fesormu como de las Asociaciones se han desarrollado y atendidos por 2 técnicos de Fesormu, y la responsable del Área de Coordinación.

Atención a Familias

Gracias al programa de *Atención al Entorno de las Personas Sordas para la Integración Sociofamiliar*, financiado por el Ministerio de Servicios Sociales e Igualdad a través de la CNSE, hemos centrado nuestros esfuerzos principalmente en:

- Mejorar la calidad de vida de las personas sordas en su entorno familiar.
- Facilitar la relación afectivo-comunicativa entre los miembros de las familias.
- Facilitar a las familias herramientas necesarias para promover una comunicación bilingüe, plena y satisfactoria que contemple todos los sistemas y posibilidades necesarios.
- Orientar a las familias en la búsqueda de recursos educativos y sanitarios.
- Apoyar a las familias en las diferentes etapas del desarrollo de sus hijas e hijos.
- Promover espacios de interacción, entretenimiento y ocio para las familias.
- Dar a conocer a los distintos servicios y a los y las profesionales que atienden a familias con miembros sordos, las necesidades de las familias y las acciones que se ofrecen.

Acciones realizadas	Nº total
Nº de atenciones a familias/profesionales	61
Nº de talleres de LSE para familias	1
Nº de visitas al hogar	1
Actividades formativas para profesionales	3
Acciones de ocio y tiempo libre para familias	3
Acciones de difusión y sensibilización	33

Algunas de las actividades que destacamos han sido:

- Talleres de lengua de signos para familias con miembros sordos. 27 de septiembre.
- Taller de lengua de signos para profesionales en Molina de Segura, El Palmar y Cieza.



-Jornada por el Día del Voluntariado-Iberdrola. 20 de octubre. Jardín de la Seda. Murcia



-Taller infantil. Día Internacional de las Personas Sordas. 24 de septiembre. Zarandona. (Murcia).



Información, Difusión y Participación

Espacios de comunicación e información a través de:

- Noticias en la página web de Fesormu (signadas y en versión texto), en las redes sociales, a través de la red de comunicación con las asociaciones, la red estatal de la CNSE y revista Faro del Silencio de la CNSE.



<https://es-es.facebook.com/Fesormu>



@fesormu



<http://bit.ly/1xcQBZC>

- Noticias en: boletín informativo CERMI Región de Murcia, web Ayuntamiento Servicios Sociales- Discapacidad, INFO-Política Social de la CARM y web del Grupo SIFU.
- Asamblea General Ordinaria. 28 de mayo.

Otros medios de divulgación:

- Entrevistas en televisión y prensa: La Opinión de Murcia, La Verdad de Murcia, 7 Región de Murcia, La 2 de TVE.



- Folletos y cartelería.
- Programa Anual de Actividades de Fesormu
- Memoria Anual de Actividades de Fesormu (se puede descargar en www.fesormu.org)

Participación y/o presencia en eventos:

-Campana X Solidaria



-Jornada "Educación y Género". 7 de marzo. Universidad de Murcia.

-Día Internacional de la Mujer. 8 de marzo. Ayuntamiento de Murcia y Auditorio Víctor Villegas.

-Curso "Gestión de calidad en servicios de discapacidad. El desafío de la excelencia en tiempos de crisis.", Universidad del Mar. 15 de abril. Águilas (Murcia).



-Día Internacional de la Familia. 15 de mayo. Murcia.



-Inauguración Campus Inclusivo 2016. Universidad de Murcia. 5 julio. Murcia.

-Debate sobre el Estado de la Región. Asamblea Regional. 13 de julio. Cartagena. (Murcia).

-Encuentro Interasociativo. 29 de octubre. Concejalía de Juventud. Ayuntamiento de Cartagena. (Murcia).

-Día Internacional contra la Eliminación de la Violencia de Género. 25 de noviembre. Asamblea Regional. Cartagena. (Murcia).



-Jornada sobre las Personas con Discapacidad y su relación con la actividad económica en la Región de Murcia. 1 de diciembre. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

OTRAS ACTUACIONES:

Participación activa con entidades y organismos:

CNSE

FESORMU es entidad miembro de la Confederación Estatal de Personas Sordas-CNSE. Esta a su vez está integrada por 17 federaciones territoriales de personas sordas -una por cada Comunidad Autónoma- y por la asociación de la Ciudad Autónoma de Melilla. Estas federaciones, integran a más de 115 asociaciones provinciales y locales de personas sordas.

Asimismo, acoge entre sus miembros colaboradores a distintas entidades entre las que destacan diversas asociaciones de madres y padres de niños, niñas y jóvenes sordos.

La CNSE es, históricamente, la Organización representativa del Movimiento Asociativo de la comunidad lingüística de personas usuarias de la lengua de signos española.

FESORMU participa activamente a través de la Asamblea General y la Conferencia de Presidentes/as, mediante encuentros anuales que sirven para reflexionar y deliberar sobre diversos asuntos de interés general.

Este año además, los representantes del movimiento asociativo pudieron visitar el Parlamento Europeo, en Bruselas, para acudir a la conferencia “Multilingüismo y derechos de igualdad en la UE: el papel de las Lenguas de Signos”.



Además, Fesormu se sumó en 2013 al Programa de Apoyo para la Mejora Continua y la Calidad que desde la CNSE se está dando a sus entidades miembros, con el objeto de mejorar la calidad de vida de las personas sordas y el compromiso de potenciar nuestros servicios, basado en el modelo EFQM, que mejore la satisfacción de nuestros usuarios/as/as en los servicios que ofrecemos. Este programa nos está permitiendo recibir el apoyo y asesoramiento necesarios para la implantación progresiva de los procesos de calidad y preparación para la obtención de la validación y reconocimiento final.

Fundación CNSE

La Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación fue constituida por la Confederación Estatal de Personas Sordas, y es una organización estatal, sin ánimo de lucro, desde la que se impulsa la investigación y el estudio de la lengua de signos española, se trabaja por mejorar la accesibilidad de las personas sordas en todos los ámbitos y se promueve el desarrollo de proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas sordas y de sus familias.

El Patronato es su máximo órgano de gobierno. En él se determinan las líneas de actuación de la Fundación CNSE. La composición del Patronato se configura en su mayoría por personas sordas pertenecientes a entidades de nuestra red asociativa, entre ellas FESORMU y cuenta también con representantes de centros educativos con alumnado sordo y asociaciones bilingües de familias de personas sordas.

CERMI Región de Murcia

El Comité de Representantes de Personas con Discapacidad, CERMI, es la plataforma de representación, defensa, y acción de los ciudadanos españoles con discapacidad. Está constituido por las principales organizaciones estatales de personas con discapacidad, varias entidades adheridas de acción sectorial y un amplio grupo de plataformas autonómicas.

El CERMI traslada ante los poderes públicos, los distintos agentes y operadores, y la sociedad, mediante propuestas constructivas, articuladas y contrastadas técnicamente, las necesidades y demandas del grupo de población de la discapacidad, asumiendo y encauzando su representación, convirtiéndose en interlocutor y referente del sector, para promover la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la emancipación social y, en general, la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos españoles con discapacidad y de sus familias.

FESORMU, además de participar en las reuniones de trabajo y Asambleas del CERMI RM, participa en la Comisión cuya labor se basa en la coordinación de las entidades que la integran para la elaboración del Anteproyecto de Ley de Accesibilidad de la Región de Murcia cuyo objetivo es conseguir su aprobación en la Asamblea Regional.

Movimiento Asociativo de Personas Sordas

- 25º Aniversario Asociación de Personas Sordas de Lorca-Aspersolor. 20 de febrero.



- Apoyo al movimiento asociativo de Fesormu.
 - o Con representantes de Asociación de Personas Sordas de Murcia-Aspersomur.
 - o Con Presidente de Asociación de Personas Sordas de Lorca- Aspersolor. 14 de marzo.
 - o Con Concejala de Servicios Sociales Ayuntamiento de Caravaca. 8 de abril.



- o Con Concejala de Servicios Sociales Ayuntamiento de Lorca. 28 de junio y 11 de noviembre.
- 40º Aniversario Asociación de Personas Sordas de Cartagena-Asorcar. 5 de noviembre.



- I Encuentro Regional de Jóvenes Sordos organizado por Asorcar. 11 al 13 de noviembre. Albergue Juvenil de Canteras. Cartagena. (Murcia).



-Mesa de Trabajo sobre Discapacidad. Ayuntamiento de Murcia

Continuación de los trabajos iniciados en 2016, en materia de Accesibilidad Universal para las personas con discapacidad del municipio de Murcia. Con el objeto de mejorar las necesidades y atender las propuestas de los diferentes colectivos. Entre otras sesiones de trabajo se incluye las I Jornadas de Participación Vecinal dónde se incluye esta Mesa. 6 de julio. Palacio Almuñí. Murcia.



Convenios con Entidades y Organismos

- Convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Sanidad y Política Social. Instituto Murciano de Acción Social-IMAS, para el Mantenimiento de Actividades y Servicios para Personas Sordas, con Discapacidad Auditiva y Sordociegas de la Región de Murcia.



- Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Derechos Sociales para el Programa de Desarrollo Autónomo de las Personas Sordas.
Este año además, se colaboró estrechamente para intermediar y difundir un servicio de teleasistencia para personas sordas del municipio de Murcia, mediante una nueva aplicación móvil del Ayuntamiento.



- Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Lorca, para el Programa para el Desarrollo de la Autonomía de las personas Sordas de Lorca y comarca y Refuerzo de su Movimiento Asociativo.
- Convenio de colaboración con Fundación “La Caixa” para el proyecto Programa de Recursos para la Inclusión y Participación de las Personas Sordas.
- Convenio de colaboración con la Fundación ONCE, para el Programa de Mantenimiento de Actividades y Servicios para Personas Sordas, con Discapacidad Auditiva y Sordociegas de la Región de Murcia y el programa, Empoderamiento de las Personas Sordas y calidad de su movimiento asociativo.
- Convenio de colaboración con la CNSE y el Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales e Igualdad para el desarrollo del Programa de Atención a Personas Sordas en el ejercicio de sus Derechos Básicos.
- Convenio de colaboración con la CNSE y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para el Programa Agente de Desarrollo de la Comunidad Sorda.
- Convenio de colaboración con la CNSE y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para el Programa Atención al Entorno de las Personas Sordas para su integración Socio-Familiar.
- Convenio de colaboración con la CNSE y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para el Programa Servicio de Videoasistencia y Acompañamiento para personas mayores sordas.
- Convenio de colaboración (no económico) con la CNSE para la Gestión de la Red de Empleo.
- Acuerdo colaboración con el Centro de Estudios Profesionales de Molina de Segura: tutorización de prácticas en Fesormu de una alumna del Ciclo Superior de Técnicas de Interpretación.
- Convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Presidencia y Empleo para facilitar el acceso al teléfono de Emergencias 112 de la Región de Murcia a personas con discapacidad auditiva. Este convenio que se firmó en 2015, se ha visto plasmado en diferentes acciones en 2016, donde Fesormu asume la gestión del registro de usuarios/as en la aplicación, intermediación de incidencias, difusión y divulgación del servicio y organización de charla y visita accesible al Centro de Emergencias 112.



Relaciones con otras Instituciones y/u Organismos

- Presidencia Asamblea Regional. Cartagena. (Murcia):



- Comparecencia ante la Comisión de Discapacidad en la Asamblea Regional. 26 de octubre. Cartagena. (Murcia).



- Fundación Cajamurcia. Colaboración en actividades.
- ONCE. Participación y asistencia a diversos actos: Premios, Presentaciones, Aniversarios y Homenajes.
- FASOCIDE. Federación de Asociaciones de Personas Sordociegas de España.
- Asociación Profesional de Intérpretes y Guías Intérpretes de la Región de Murcia (AILSEM).
- Reuniones y asistencia a actos con los diferentes partidos políticos para hacer recoger las demandas de las personas sordas en sus programas electorales.

AGRADECIMIENTOS:

Todas nuestras acciones han sido gratuitas para nuestros usuarios/as gracias a la colaboración de:



Aportaciones en especie:



Junta Municipal
de Zarandona

Federación de Personas Sordas de la Región de Murcia

C/Virgen de la Soledad, nº 17 - bajo, 30007. Murcia.

Teléfonos: 968 22 04 75 / 609502504

www.fesormu.org

E-mail: fesormu@fesormu.org

